

MORTERO BENSEC

ENERO 2016



HORMIGÓN SECO HS-25 AUTOCOMPACTABLE

Definición

Hormigón en seco autocompactable, suministrado en sacos y mezclados en planta, listos para su uso en obra una vez amasados con agua. Base de cemento gris y áridos calizos de granulometría seleccionada.

Aplicaciones

Adecuado para la realización de trabajos de albañilería en general como cimentaciones, pavimentaciones, soleras, rellenos, aceras, bordillos, etc.

Modo de empleo

El soporte debe de ser estable, limpio de polvo, partículas sueltas, pintura, aceite, yeso, etc. En caso de superficies porosas, muy absorbentes o resacas, como con altas temperaturas o fuertes vientos se debe humedecer, sin encharcar, previamente a la aplicación del hormigón. Amasar el producto con la cantidad de agua especificada hasta obtener una masa consistente y homogénea, aplicandose el hormigón de forma uniforme. Un aumento de la cantidad de agua disminuirá las resistencias finales.

No aplicar con fuertes vientos, lluvias o heladas. Aplicar con temperaturas entre 5° C y 30° C

Temperaturas elevadas disminuyen el tiempo de fraguado mientras que las bajas temperaturas lo prolongan.

No reamasar el producto una vez iniciado el proceso de endurecimiento.





■ Características técnicas

Resistencia a compresión	> 25 N/mm ²
Tamaño máximo del árido	12 mm
Agua de amasado consistencia fluida (10-12 Cono de Abrahams)	2,70 litros/saco
Rendimiento aproximado	2200 kg/m ³
Contenido mínimo de cemento	275 kg/m ³

Resultados obtenidos en laboratorio en condiciones controladas, pudiendo presentar variaciones mediante diferentes condiciones de aplicación.

■ Observaciones

La información e instrucciones contenidas en este documento están basadas en los conocimientos de nuestras experiencias, junto con los comunmente aceptados por las reglas de la buena práctica. Se dan de buena fe para ayuda y orientación a los usuarios, siendo estos, en cualquier caso, los responsables de su aplicación correcta.

Los datos e informaciones aquí reproducidas son a modo de guía general y no constituyen contrato, posibles variaciones se podrían dar por la evolución de las técnicas de fabricación.